



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda
Juan Ramón Amores García
20/03/2026



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades Locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUIADO, 1
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Intervención

Expediente 1575143Z

GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS

Expediente nº: 05/2026

Procedimiento: Generación de Créditos por Ingresos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº 05/2026, en la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe favorable del Interventor General.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 05/2026, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos

La mencionada generación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos en los siguientes

Aplicación			Descripción	Créditos iniciales	Modif. De crédito	Créditos finales
Org.	Func.	Econ.				
05	241	13100	Retribuciones Personal Laboral Promoción Económica	794.850,12	20.000,00	814.850,12
			TOTAL.....		20.000,00	



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AKKT XMTD AJ47 TR9H

Resolución Nº 265 de 20/03/2026 "Resolución de Alcaldía. EMC 05/2026" - SEGRA 903072

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda
Juan Ramón Amores García
20/03/2026



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de la Roda
FRANCISCO JOSÉ MOYA GARCÍA
20/03/2026



Ayuntamiento de
LA RODA

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUIADO, 1
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Intervención

Expediente 1575143Z

GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS

Altas en Conceptos de Ingresos

Aplicación económica	Descripción	Euros
45050	Subvenciones de la Junta de Comunidades. Convenios Empleo	20.000,00
	TOTAL INGRESOS	20.000,00 €

JUSTIFICACIÓN

Para proceder a la generación de crédito será requisito indispensable:

— El reconocimiento del derecho o la existencia formal del compromiso firme de aportación, en este caso:

RESOLUCIÓN de fecha 18/12/2025, de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Albacete, de concesión de subvención para la contratación en el marco del programa "Horizonte Empleo".

Subvención: 20.000,00 € (SEGEX 1525038J)

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

(Documento Firmado Electrónicamente)



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AKKT XMTD AJ47 TR9H

Resolución Nº 265 de 20/03/2026 "Resolución de Alcaldía. EMC 05/2026" - SEGRA 903072

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2